



**LA INSTANCIA SERÁ PRESIDIDA POR**  
*el arquitecto Alejandro Aravena.*

## **MOP crea comisión de expertos del programa Santiago Buen Vecino**

Durante los primeros días del mes de mayo, la recientemente conformada comisión de expertos del programa Santiago Buen Vecino —impulsado por la Dirección General de Concesiones del MOP— debiese entregar los lineamientos para diseñar proyectos desde su fase inicial que sean funcionales y respondan a los desafíos de sostenibilidad, movilidad y equidad territorial para la Región Metropolitana. La comisión es presidida por el arquitecto Alejandro Aravena, Premio Pritzker 2016 y miembro del Consejo de Concesiones; y la integran los destacados profesionales y académicos Pablo Allard, Alejandra Celedón, Magdalena Vicuña, María Eliana Arntz, Joan McDonald y Ricardo Hurtubia.